

LA INFANTERÍA DE MARINA EN EL GOLFO DE GUINEA (1900-1908)

Alberto RICO SÁNCHEZ

Organización, despliegue y operaciones principales



A antigua Guinea Española estaba compuesta por el territorio continental del Río Muni y los insulares de Fernando Poo (hoy Bioko), Annobón, Corisco e islas adyacentes (Elobey Grande, Elobey Chico, Mbañé y Cocoteros). Durante el siglo XIX, el Ministerio de Ultramar fue el encargado de la administración de la isla de Fernando Poo y de sus territorios adyacentes, dictando así el necesario marco administrativo. Disuelto este Ministerio en 1899, el Gobierno de la colonia pasó a depender durante tres años de la Presidencia del Consejo de Ministros (1). El 12 de abril de 1901, el Ministerio de Estado ya contaba con una Sección Colonial. En esas mismas fechas, la Ley de Presupuestos para la Colonia contemplaba la defensa de los intereses jurídicos del nativo frente a los del europeo. En 1903 (2), en los presupuestos de esta Sección Colonial para el siguiente año se disponía una Delegación de Gobierno en San Carlos y especificaba que los subgobiernos de Bata y Elobey (3) podrían ser encomendados a funcionarios civiles y militares. También debería formarse una Compañía del Golfo de Guinea, con 50 soldados europeos y 150 indígenas. En 1904 apareció la Curaduría Colonial, organismo relacionado con la actividad laboral de los braceros indígenas (4). Para la resolución de los asuntos de los nativos guinea-

(1) Real Decreto de 25 de abril de 1899.

(2) *Gaceta* de 21 de junio de 1903.

(3) Esta representación estaba a cargo, entonces, del teniente de navío don Juan de María y, anteriormente, del alférez de navío don Juan de los Mártires.

(4) Tenían fama de buenos trabajadores los braceros *kru man*, procedentes del poblado Kru, ubicado en la actual República de Liberia.

nos se utilizaban, desde 1880, los Consejos de Vecinos (5). Este régimen de la administración local no fue sustituido sino hasta mucho tiempo después de la Independencia (6). Las estructuras administrativas cooperaban con los mandos de las fuerzas de guarnición, cuidando de la administración española.

El 28 de enero de 1900 se sublevó en Fernando Poo un contingente de braceros provenientes de Lagos (Nigeria). Este tumulto fue protagonizado por cerca de doscientos africanos residentes en la isla (7). La manifestación, ante el edificio del Gobierno en Santa Isabel (hoy Malabo), provocó el desembarco y posterior despliegue de las dotaciones de los buques españoles surtos en el puerto. Era necesario, pues, contar con unas fuerzas militares que pudiesen controlar no a los naturales del país, sino a los trabajadores negros procedentes de otras zonas africanas. Para evitar la repetición de este tipo de algaradas fue solicitado el envío de una compañía del Cuerpo de Infantería de Marina. Se fundó así la Compañía de Infantería de Marina de Fernando Poo, compuesta por un capitán, siete tenientes, un alférez, un sargento primero, doce segundos, dieciséis cabos, tres cornetas, dos tambores y doscientos quince soldados. Este primer contingente pronto tuvo de baja, por enfermedad, a una cuarta parte de sus miembros. El clima insalubre afectó sobremanera a aquellos infantes de Marina. En 1901, las reducciones presupuestarias dejaron la plantilla de esta unidad en cien hombres. Adoptó la denominación de Primera Compañía, pensando, quizá, en la previsión del envío del despliegue de una segunda. En aquel mismo año se produjo la sustitución de los infantes de Marina europeos por diversos soldados indígenas, más habituados al clima ecuatorial. Primero fueron treinta soldados indígenas, llegando hasta los doscientos soldados nativos.

Esta agrupación tomó el nombre de Compañía de Infantería de Marina del Golfo de Guinea, siendo mandada por el capitán don José Jorquera (8). A finales de 1901 se reorganizó como batallón. Desplegó una compañía en Fernando Poo, compuesta por un capitán, dos tenientes, un alférez, un sargento primero, tres segundos, seis cabos, un corneta, un tambor y cien soldados. También fue establecida otra de mayor entidad en el continente (9), formada por un capitán, cuatro tenientes, un alférez, un sargento primero, cinco sargentos segundos, ocho cabos primeros, tres cabos indígenas, un corneta europeo y otros

(5) Eran una especie de juntas municipales encargadas de la urbanización, higiene y policía. Pueden ser considerados un antecedente de los municipios coloniales. En ellos figuraban un delegado del gobierno y dos adjuntos españoles.

(6) Hasta la publicación del Decreto Ley de 2 de mayo de 1981.

(7) SEQUERA MARTÍNEZ, Luis de: *Poto Poto. Las tropas de Guarnición en los territorios españoles de Guinea*. Madrid. Ministerio de Defensa, 2006, p. 124.

(8) CERVERA PERY, José: *La Marina Española en Guinea Ecuatorial*. Madrid. Imprenta del Ministerio de Marina, 1968, p 132.

(9) Recordemos que ya se había ocupado Bata, río Campo y río Benito.

tres indígenas, un tambor europeo, setenta y cinco soldados europeos y doscientos soldados nativos, repartidos entre diversos destacamentos. El primero de ellos, y más importante, era el ubicado en Bata, sede de un Subgobierno (10). Esta organización se mantuvo hasta 1907. Además, contaba con los nuevos destacamentos de río Campo, río Benito y río Muni (o N'Gande). La uniformidad de estos hombres sustituyó el traje de rayadillo propio de las posesiones de ultramar por el caquí, portando polainas de cuero (11) y salacot (12). En 1902, por Real Decreto de 15 de julio y por la Real Orden de 18 de julio, había sido aprobado el Reglamento de la Administración Económica de las posesiones españolas del golfo de Guinea y la Instrucción de Contabilidad para las mismas. Entonces, el batallón de Infantería de Marina fue renombrado, añadiendo al título de la unidad las palabras de Fernando Poo y río de Oro.

A las órdenes del comandante De la Rosa se realizaron varias expediciones de castigo en el área continental. Estas penetraciones eran la consecuencia de la franca hostilidad de los negros pamues. La columna del capitán Jorquera protagonizó violentos encuentros en las proximidades del río Eukuku, en las inmediaciones al sur de Bata. En 1903, el subgobernador de Bata, capitán Fernando Colombo y de León (13), dirigió otra marcha al interior. Se inició el 21 de febrero, llegando hasta las alturas de Alum, en la frontera sur con Gabón, persiguiendo a las tribus hostiles del rey pamue Bokubón. En estas campañas destacó el teniente Anisí de Lucas, que al año siguiente pacificó la rebelión de N'Gande. Otra columna de Infantería de Marina se dirigió al interior durante el mes de marzo. Esta fuerza expedicionaria contaba con los oficiales Manuel Díaz Serra, Maximiliano Rodríguez Cano y José Quintián, con cuarenta infantes de Marina y alrededor del centenar de porteadores nativos. Bajo el mando del capitán Miguel del Castillo y Benito se organizó una nueva expedición, ahora a la región del Benio durante los meses de septiembre y octubre.

Pero un grave suceso causó varios muertos, al tiempo que casi desemboca en un conflicto bélico con Francia. Un infante de Marina pamue estaba de servicio en el poblado de Mboko. Accidentalmente, mató de un disparo a otro pamue del territorio francés de río Noya. Entonces, otro miembro de la misma etnia mató al centinela español. La disputa dio lugar a múltiples reclamaciones entre ambas chancillerías. Paulatinamente, debido a la actuación de otros

(10) Mediante Ley de julio de 1960 se denominó Subgobierno de la Guinea continental española, encontrándose bajo el mando del capitán José María Delgado.

(11) RIVAS FAVAL, Jesús Enrique: *Historia de la Infantería de Marina Española*. Madrid. Editorial Naval, 1967. Tomo II, p. 208.

(12) Sombrero usado en Filipinas y otros países cálidos, en forma de medio elipsoide o de casquete esférico, a veces ceñido a la cabeza con un aro distante de los bordes para dejar circular el aire, y hecho de un tejido de tiras de caña, o de otras materias.

(13) CERVERA PERY, José: *Op. cit.*, p. 134.

indígenas, se sucedieron las reyertas y rebeliones entre los poblados franceses y españoles, con el resultado de ocho muertos y varios heridos. Ambas diplomacias, calmados los ánimos, lograron acabar con estos deplorables incidentes. También por estas fechas la unidad realizó una recluta voluntaria de negros procedentes de Cuba y Puerto Rico, así como de residentes en España. Su compromiso tendría una duración de tres años. Pero esta recluta en las Antillas no obtuvo el éxito deseado.

La Infantería de Marina quedó desplegada en tres distritos militares: uno en Fernando Poo, con cabecera en Santa Isabel, y un destacamento en Basilé; dos en el continente, el de Bata, con destacamentos en río Campo, punta M'Bonda y río Benito, así como el de Calatrava-Elobey, con los de N'Gande, Punta Dickie, N'Dote, Saye, Bangani, Corisco y Asobla.

En 1903, la Junta Consultiva de las Posesiones Españolas del África Occidental emitió un dictamen sobre la organización militar de los territorios españoles del golfo de Guinea de un importante contenido. Este informe, de fecha 10 de marzo, buscó resolver los problemas de la guarnición reduciendo sus efectivos y, por ende, sus gastos. Se intentaron cubrir las necesidades de personal mediante el servicio militar prestado por los indígenas. Del mismo modo, pretendió, para el ámbito territorial, el establecimiento de una guarnición en la isla, formada por una compañía de ingenieros de doscientas plazas al mando de un capitán y seis tenientes, con residencia en Santa Isabel, y un destacamento en el continente. También dispuso la creación de un Cuerpo de Policía Indígena, con sesenta guardias y cuatro cabos, bajo el mando de un primer y un segundo tenientes y dos sargentos. Todos eran procedentes de la Guardia Civil. Con este Cuerpo se organizaría una sección para la población, y otra de carácter rural. En el aspecto marítimo, proponía la supresión de su Estación Naval, cubriendo el necesario servicio sólo con el pontón *Fernando Poo*. Solamente existirían dos capitanías portuarias, Santa Isabel y San Carlos. Asimismo, se sustituirían las unidades navales existentes por otras de menor entidad. Ahora había que profundizar en unas estructuras administrativas que desarrollasen el territorio adjudicado al Reino de España. Pero las unidades de Infantería de Marina mantuvieron un papel destacado en aquel territorio guineano hasta la evacuación de sus últimos residentes españoles en los inicios del año 1969.

Conclusión

El despliegue de los efectivos del Cuerpo de Infantería de Marina en los primeros años del siglo XX supuso el primer intento coherente de ocupación de los territorios españoles del golfo de Guinea. Esta puesta en valor tuvo como principal protagonista a nuestras fuerzas anfibia, dado su singular carácter polivalente. La antigua Guinea Española necesitaba de una fuerza que

pudiese adaptarse, sin reservas, a un medio hostil. Los infantes de Marina cumplieron plenamente su misión, facilitando la administración eficiente de este accidentado medio geográfico. El cumplimiento de su deber dio lugar al establecimiento de nuevas estructuras. España había conseguido asentarse en unos enclaves de una notable importancia geoestratégica. Permaneció allí, consiguiendo que su población lograse unos apreciables niveles de desarrollo, hasta su independencia en 1968.



BIBLIOGRAFÍA

- BUENO CARRERA, José María: *Nuestras tropas en Guinea*. Madrid. Aldaba, 1990.
- CERVERA PERY, José: *La Marina Española en Guinea Ecuatorial*. Madrid. Imprenta del Ministerio de Marina, 1968.
- REVISTA GENERAL DE MARINA. Madrid. Servicio de Publicaciones de la Armada, 1877-2007.
- RIVAS FAVAL, Jesús Enrique: *Historia de la Infantería de Marina Española*. Madrid. Editorial Naval, 1967.
- RODRÍGUEZ DELGADO, Ramón: *Compendio Historial del Cuerpo de Infantería de Marina*. Andújar (Jaén). Imprenta de Manuel Blanco Luque, 1927.
- O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, Hugo: *La Infantería de Marina Española. Historia y Fuentes*. Barcelona. Tecnograf, 1999.
- SEQUERA MARTÍNEZ, Luis de: *Poto Poto. Las tropas de Guarnición en los territorios españoles de Guinea*. Madrid. Ministerio de Defensa, 2006.